MEMORANDO

Bogotá D.C.,

PARA: MARTHA LUCIA PARRA GARCIA
Secretaría General

DE: JEFE DE OFICINA

ASUNTO: Solicitud autorización adición y Prórroga contrato de prestación de servicios No. 35224 de 2026.

Cordial saludo Dra. Martha;

En calidad de supervisora del Contrato No. 35224 de 2026 suscrito con **MEDELLIN & DURAN ABOGADOS S.A.S.,** el cual tiene por objeto "*4.1200.1.6.2.4-Prestación de servicios jurídicos especializados y altamente calificados para representar judicial, extrajudicial y administrativamente a la entidad, así como brindar acompañamiento en la emisión de documentos jurídicos que requiera el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, en aras de prevenir el posible daño antijurídico en contra de la Entidad y en el marco del cumplimiento de las metas de actualización catastral*.", vigente hasta el 08 de octubre de 2026, de manera atenta solicito su autorización para adicionar y prorrogar el mismo de la siguiente manera:

| Contrato | Nombre Contratista | Valor Inicial | Plazo Inicial Contrato | Prórroga (Días) | Valor Adicionar | Nuevo Valor | Nueva Fecha Fin | CDP |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 35224 - 2026 | MEDELLIN & DURAN ABOGADOS S.A.S. | $ 170.000.000 | 8 Meses y 15 Días | **2 Meses y 15 Días** | $ 46.000.000 | **$216.000.000** | 17/12/2026 | 111326 |

La presente solicitud de adición y prórroga se fundamenta en la necesidad de la Oficina Asesora Jurídica, como dependencia de apoyo encargada de brindar asesoría jurídica especializada a las diferentes dependencias del nivel central, a las Direcciones Territoriales y a la Dirección General del Instituto, así como de liderar las estrategias de defensa judicial y de prevención del daño antijurídico, de continuar contando con la prestación de los servicios profesionales altamente especializados de la firma **MEDELLÍN & DURÁN ABOGADOS S.A.S.**

Lo anterior, con el propósito de garantizar el acompañamiento permanente de un equipo interdisciplinario de abogados especializados en las áreas de derecho público, constitucional y administrativo, que permita atender de manera oportuna, integral y simultánea los diferentes asuntos de competencia de la Oficina Asesora Jurídica; elaborar, presentar y sustentar conceptos, solicitudes, recursos, acciones constitucionales, medios de control y demás actuaciones jurídicas necesarias para la adecuada representación y defensa de los intereses del Instituto ante las autoridades judiciales y administrativas.

Asimismo, la continuidad de estos servicios especializados resulta indispensable para fortalecer las estrategias de defensa judicial y de prevención del daño antijurídico, brindando soporte jurídico a las actuaciones institucionales y contribuyendo a la protección efectiva del patrimonio público, la mitigación de contingencias judiciales y la disminución del impacto fiscal derivado de los procesos que cursan en contra de la Entidad. De igual forma, este acompañamiento jurídico especializado contribuye a que las actuaciones del Instituto se desarrollen con seguridad jurídica, favoreciendo el cumplimiento de su misión institucional y apoyando el fortalecimiento de los procesos estratégicos relacionados con la gestión de la información geográfica y catastral del país hasta finalizar la vigencia 2026.

Bajo este contexto, adjunto los siguientes soportes, para el trámite correspondiente:

1. Carta del contratista MEDELLIN & DURAN ABOGADOS S.A.S aceptando la modificación.
2. Certificado de Existencia y Representación Legal.
3. Certificado de antecedentes disciplinarios del contratista y su Representante Legal.
4. Certificado de antecedentes fiscales del contratista y su Representante Legal.
5. Certificado de antecedentes judiciales del Representante Legal.
6. Certificado del registro nacional de medidas correctivas del Representante Legal.
7. Certificado REDAM del representante legal.
8. Certificación paz y salvo pago parafiscales del contratista.
9. Documentos del Contador o Revisor Fiscal que acredita el cumplimiento en el pago de parafiscales (Cedula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Antecedentes de la profesión vigente)
10. Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 111326

Atentamente.

CAMILA GUTIERREZ BARRAGAN
JEFE DE OFICINA
Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: ERIKA PAOLA SERRANO RICAURTE - CONTRATISTAS
Elaboró: ERIKA PAOLA SERRANO RICAURTE - CONTRATISTAS
Adjuntos: Contrato Adicion.zip(22)
Informados: